



Cédula de regulaciones
Contraloría Municipal
Dirección de Mejora Regulatoria y
Normatividad

CR-SA-048-2023

1. Nombre de la regulación

Reglamento Interior del Cabildo y Comisiones del Honorable Ayuntamiento del Municipio de San Martín Texmelucan, Puebla.

2. URL de la regulación

https://ojp.puebla.gob.mx/media/k2/attachments/Reglamento_Interior_del_Cabildo_y_comisiones_de_San_Martn_Texmelucan_22072019.pdf

3. Fecha de expedición 4. Vigencia 5. Fecha de actualización 6. Tipo de ordenamiento jurídico

2019-07-22

Hasta el momento en que
sufre una reforma,
derogación o abrogación

2019-07-22

Reglamento

7. Autoridad o autoridades que la emiten

Honorable Ayuntamiento del Municipio de San Martín Texmelucan

8. Autoridad o autoridades que la aplican

Secretaría del Ayuntamiento

9. Dependencia o entidad responsable

Secretaría del Ayuntamiento

10. Tipo de órgano

Dependencia Centralizada

11. Índice de la regulación

- Título Primero. Disposiciones generales
- Capítulo único
- Título Segundo. De las atribuciones generales
- Capítulo Primero, De las atribuciones del ayuntamiento y sus integrantes
- Capítulo Segundo, De las atribuciones de la secretaría
- Título Tercero. De las sesiones de cabildo
- Capítulo Primero, De la instalación
- Capítulo Segundo, Del lugar, convocatoria y clasificación de las sesiones
- Capítulo Tercero, Del desarrollo de las sesiones

- Título Cuarto. De las comisiones del ayuntamiento
- Capítulo Primero, Disposiciones generales
- Capítulo Segundo, De las comisiones permanentes
- Capítulo Tercero, De las comisiones Transitorias
- Título Quinto. De las sanciones
- Capítulo Único
- Transitorios

| 12. Objeto de la regulación | 13. Materia regulada |
|-----------------------------|----------------------|
|-----------------------------|----------------------|

| | |
|---|----------------|
| Regular las atribuciones, organización y funcionamiento de las Sesiones de Cabildo y de las Comisiones del Honorable Ayuntamiento del Municipio de San Martín Texmelucan, de conformidad con lo dispuesto por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla, la Ley Orgánica Municipal y demás disposiciones legales aplicables. | Administrativa |
|---|----------------|

| 14. Sectores que regula | 15. Sujetos regulados | 16. Trámites y servicios relacionados con la regulación |
|-------------------------|-----------------------|---|
|-------------------------|-----------------------|---|

| | | |
|-------------------|--|-----------|
| Cabildo municipal | Miembros de Cabildo Municipal y Servidores de la Administración Públicos | No Aplica |
|-------------------|--|-----------|

| URL Tramite o servicio |
|------------------------|
|------------------------|

https://sanmartintexmelucan.gob.mx/modulos/tramites_servicio/vista_busqueda_area.php?area=Secretar%C3%ADa+del+Ayuntamiento

| 17. Se realiza algún tipo de inspección, supervisión o verificación | 18. Fundamento jurídico para realizar la inspección, supervisión o verificación |
|---|---|
|---|---|

| | |
|-----|-----------|
| N/A | No aplica |
|-----|-----------|

| 19. Ámbito de aplicación | 20. Otras regulaciones vinculadas o derivadas de esta regulación |
|--------------------------|--|
|--------------------------|--|

| | |
|-----------|---------|
| Municipal | Ninguna |
|-----------|---------|

| 21. Información adicional sobre la regulación |
|---|
|---|

Ninguna

| Nombre, cargo de validación del Enlace de Mejora Regulatoria |
|--|
|--|

Maricruz Cano Melchor Jefa de Convenios y Contratos